



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Decreto

Número:

Referencia: Cese MARTI

VISTO la renuncia presentada por Cristian Andrés MARTI al cargo de Subsecretario Legal, en el ámbito de la Secretaría Legal y Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que Cristian Andrés MARTI presentó la renuncia, a partir del 11 de diciembre de 2019, al cargo de Subsecretario Legal, en el ámbito de la Secretaría Legal y Técnica, en el que había sido designado por Decreto N° 166/18;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 — proemio— de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción Secretaría Legal y Técnica, a partir del 11 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por Cristian Andrés MARTI (DNI 28.483.900 – clase 1980) al cargo de Subsecretario Legal, en el que había sido designado por Decreto N° 166/18.

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.